

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 02-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: ARROYO VENDRELL, TATIANA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre :

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- Aplicar la formación avanzada teórico-práctica en materia de asesoramiento jurídico empresarial.
- Comprender la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información jurídica.
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Capacidad para emitir juicios críticos sobre temas jurídicos.
- Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.
- Capacidad para redactar escritos jurídicos
- Adquisición de un comportamiento deontológico correcto.
- Saber comunicar las conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad para asesorar a la empresa en materia de contratación civil y mercantil.
- Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Introducción al DUCI. Convención de Viena de 1980 y Principios UNIDROIT sobre contratos comerciales internacionales.
 - La compraventa internacional de mercancías: Ámbito de aplicación, interpretación y formación del contrato.
 - Ámbito de aplicación Principios UNIDROIT y relación con la Convención de Viena.
- Arbitraje comercial internacional: Ley de Arbitraje española, Ley Modelo CNUDMI y Convención de Nueva York de 1958.
 - Tipos de arbitraje
 - Convenio arbitral
 - Derecho aplicable por el árbitro. Poderes de los árbitros
 - Responsabilidad de los árbitros
 - Acción de anulación y exequátur
- Compraventa internacional: derechos y obligaciones de las partes. Acciones y derechos en caso de incumplimiento de contrato.

4. Transporte Internacional de Mercancías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico prácticas

Trabajo en grupo

Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍA DOCENTE

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc. ¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los estudiantes deberán resolver un complejo caso con múltiples problemas en relación a los temas abordados durante el curso, debiendo para ello emplear los instrumentos, las bases de jurisprudencia y la doctrina internacional manejada a tales efectos. La no superación del caso implicará la realización de un examen práctico.

Peso porcentual del Examen Final: 100

Peso porcentual del resto de la evaluación: 100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rafael Illescas Ortiz/Pilar Perales Viscasillas El Derecho Mercantil Internacional, Madrid: Cersa, 2003

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . UNCITRAL: <http://www.uncitral.org>

- . UNIDROIT: <http://unidroit.org>

- . UNCITRAL: <http://www.uncitral.org>